

Banco de Bogotá



NIT. 860.002.954-4

Sistema Nacional de Recaudos Comprobante de Pago Universal Individual No.

107.82834

ESPACIO PARA EL TIMBRE

Fecha Año Mes Día Código de Convenio Cuenta Corriente ☒ Cuenta de Ahorros ☐ Crédito Rotativo ☐ Número Cuenta Destino 4131413124145111

Nombre Convenio o Empresa Recaudadora Universidad San Buenaventura

Referencia 1 11071845918431

Para referencia 1 seleccione una de estas opciones No. Identificación ☐ No. Referencia ☐

Referencia 2

FORMA DE PAGO

Efectivo	X	\$	23.000
Cheque		\$	
☐ Cargo Cuenta Bco Bta ☐ Tarjeta Débito / Crédito		\$	
TOTAL A PAGAR		\$	23.000

Código Banco	No. de cuenta del cheque	Número del cheque	Ciudad o plaza

Nota: Antes de presentar este comprobante, sírvase diligenciarlo completamente con base en la información que le suministró la empresa. Si paga con cheque, favor anotar al respaldo del mismo. El número de este comprobante, el nombre y número de la cuenta de la empresa y sus datos personales (Nombre, dirección y teléfono). La forma de pago con tarjeta débito/ crédito aplica únicamente para convenios de empresas autorizadas; en caso de inconvenientes comuníquese con la entidad emisora de la tarjeta.

Banco de Bogotá 808 Centro Comercial Pu
Srv 2160 A0080801 Usq3342 T843
CC*****2445 17/02/26 15:25 H.NO
UNIVERSIDAD DE SAN BUENA CEO 1082
Us:1078459843
Valor Efectivo:23,000.00
Vr.Cheq: 0.00
Valor Tarjeta: 0.00
Valor ND:0.00
Valor Total:23,000.00

Nombre del depositante: Hasbleidy Acia Teléfono: 3103629025

Esta transacción está sujeta a verificación posterior. El(los) cheque(s) depositado(s) se reciben "Salvo buen cobro" de manera que la operación sólo se entiende efectiva si el(los) cheque(s) son pagados(s) por el(los) banco(s) librados. En caso de que el(los) cheque(s) sean devueltos sin pago, esta operación se reversará y el(los) título(s) se entregará(n) por parte del Banco al titular de la cuenta en la que se depositaron. En consecuencia, la copia del comprobante de pago que se entrega al depositario sellada o timbrada por el Banco, no implica constancia de pago respecto a las sumas no consignadas en efectivo.

- 1a. COPIA PARA LA EMPRESA -